

MIÉRCOLES, 5 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 192

## AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

**CVE-2022-7428** *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2021 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

San Roque de Riomiera, 27 de septiembre de 2022.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

2022/7428

CVE-2022-7428